ACTA No. 12-2020

DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.----------

En el Municipio de Santiago Sacatepéquez, del Departamento de Sacatepéquez, siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30) del día jueves diez (10) de diciembre del año dos mil veinte (2020), reunidos en el Salón Municipal, ubicado en el Municipio antes mencionado, el Sr. Mauro Saz Sactic, nombrado por el señor Salomón Itzol Pec Alcalde Municipal por medio del Nombramiento NO. 009-2020 NKSS/SM de fecha 09 de diciembre del año 2020, para que presida la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santiago Sacatepéquez; señor Esteban Jolon Ixcajoc Sindico Primero nombrado oficialmente por el Concejo Municipal de este municipio, por medio del punto decimo del acta número 03-2020 de fecha 17-01-2020 de sesiones del Concejo Municipal, para participar como representantes del Concejo Municipal en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo; Norma Karina Santos Sagché, Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo; con el objeto de celebrar la **"SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, DEL AÑO DOS MIL VEINTE"**, que en lo sucesivo se abreviará **"COMUDE"**, por lo tanto proceden de la manera siguiente: **PRIMERO:** Verificación del Quórum, la Secretaria del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de la sesión, procede a verificar el quórum requerido para la celebración de la sesión ordinaria del COMUDE, dejando constancia de la comparecencia de las personas siguientes:

REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:

Del sector de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE:

No.	Nombre del Consejo Comunitario	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	COCODE los Girasoles, Aldea Pachali	Juana Aspuac	1594417650306
2	COCODE Central zona 3 de Santiago Sac.	José Yucute Pec	1912450970306
3	COCODE Nuevo Amancer de Santiago Sac.	Gabino Choxin	189255641306
4	COCODE los Manzanales	Jorge Ramírez	1857630570101
5	COCODE Aldea Santa María Cauque	Jacinto Xiquin	1908847970306
6	COCODE Aldea San José Pacul	Timoteo Guamuh	242720540306
7	COCODE Aldea Pachali	Lázaro Cutuc Aspuac	1971598040306

Del Sector de ENTIDADES PÚBLICAS:

No.	Nombre de la Institución	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	Representante de MICIVI	Enio de León Cifuentes	1775214490108
2	Representante de SESAN	Estela Johana Melendez	1946167620411
3	Representante de MIDES	Carlos Alejandro Reyes Barrera	2148937660306

Del Sector de la ENTIDADES CIVILES:

No.	Institución que Representa	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	----------	----------	--------

Del Sector ORGANIZACIONES DE MUJERES:

No.	Institución que Representa	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	---------	----------	----------

REPRESENTANTES INVITADOS: (con voz sin voto)

No.	Institución que Representa	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	Dirección Municipal de la Mujer	Clara Beatriz Chiroy	2223660790306
2	Director de la DMP	Ivan Augusto Chacón Hurtarte	2271121211001
3	Alcalde Auxiliar de Santa María Cauque	Andrés Top	2258911580306
4	Director de la DAFIM	Félix Batzín	2213580640301
5	Auxiliar Vocal de la Auxiliatura de la Aldea San José Pacul	Roberto Patzan	2606836390306

Por lo expuesto se establece que existe Quórum para realizar la sesión.

SEGUNDO: Apertura de la sesión**: Apertura** de la reunión por el Concejal Primero señor Mauro Saz Sactic, quien preside la reunión de conformidad con el nombramiento NO. 009-2020 NKSS/SM de fecha 09 de diciembre del año 2020, emitido por el señor Salomón Itzol Pec, Alcalde Municipal, se estableció oficialmente que El COMUDE está conformado por los siete (07) miembros de COCODES, tres (03) miembros de Entidades Públicas, Del Sector Entidades Civiles no se contó con asistencia del representante, Del sector de organización de Mujeres, no se conto con representación y representantes de invitados (con vos pero sin voto) cinco (05). **TERCERO:** El Concejal Primero señor Mauro Saz Sactic, brindo las palabras de Bienvenida, agradeciendo a los presentes por su asistencia en la presente reunión. **CUARTO:** Lectura y aprobación de la agenda, por la Secretaria, quien somete a consideración de los integrantes presentes del COMUDE la agenda siguiente:

1. Conoce Conocer carta de Nombramiento del señor Mauro Saz Sactic, para presidir la reunión ordinaria del Comude

2. Conocer excusa del Delegado de Medio Ambiente
3. Informe de parte de la delegada de SESAN, sobre COMUSAN
4. Coordinar fecha para la primera reunión ordinaria del COMUDE del 2020
5. COCODE el Manzanales.

QUINTO: PUNTOS MEDULARES O PUNTOS DE AGENDA:

1. Seguidamente el señor Mauro Saz Sactic, Concejal Primero, informa al pleno del COMUDE, que a través del nombramiento NO. 009-2020 NKSS/SM de fecha 09 de diciembre del año 2020, emitido por el señor Salomón Itzol Pec, Alcalde Municipal, fue nombrado para presidir la reunión ordinaria del COMUDE el día de hoy, ya que por razones de salud no le fue posible dirigir la reunión el día de hoy y para no atrasar los procesos de la administración municipal y del desarrollo del municipio, se realizó el nombramiento antes descrito, los miembros del Comude se dan por enterados.

2. Seguidamente el señor Concejal Primero, procede en informar a los presentes que el día de lunes 07 de diciembre del año en curso, recibió el Oficio No. 232-2020 Ref. MARN/DDS/RAAB/wzcr, emitida por el Ingeniero Agrónomo Roberto Antonio Arenales Barrera Delgado Regional V Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, quien presenta Excusa de Wendy Zulema Ceballos Reyes, por no poder participar en la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- a llevarse a cabo el día jueves 10 de diciembre del año en curso, ya que se encuentra realizando trabajos administrativos en la delegación por cubrir vacaciones. Dándose por enterado el pleno del COMUDE.

3. Se procede en dar la palabra a la delegada de SESAN de Sacatepéquez, Yojana Melendez, quien procede a presentar el POA COMUSAN del Municipio de Santiago Sacatepéquez, dando explicación siguiente: A) la visión y misión, objetivos, objetivos específicos, estructura orgánica de la Comusan. B) avances obtenidos ENSAN del Municipio de Santiago Sac. Hasta el mes de diciembre del 2020, se realizo 6 reuniones ordinarias de COMUSAN de 12 programadas, la SESAN como asesor a la Municipalidad en estrategias de mejoramiento de SAN, a coordinado con la Secretaria Municipal las 12 convocatorias para las reuniones ordinarias de la COMUSAN, lo cual 6 no se llevaron a cabo por la Pandemia del COVID-19. C) Se llevo a cabo la celebración del día mundial de la alimentación en el municipio, contando con la participación de MAGA, MIDES, SESAN, MSPAS y Municipalidad. D) En la COMUSAN se realizó la presentación del informe del agua obtenido como resultado misma que esta apta para el consumo humano. E) Pone a la vista el informe de acciones de agencia municipal de maga con niños con desnutrición aguada 2020. F) Informe de las visitas a niños con Desnutrición Aguda y el consolidado respectivo. El pleno del Comude se da por enterado, estando anuentes en apoyar en los temas de la comusan.

4. El señor Concejal Primero, informa al pleno que derivado a que el día de hoy es la última reunión ordinaria del COMUDE correspondiente al año 2020, siendo necesario acordar la fecha para la reunión del mes de enero el año 2021, el pleno del Comude acuerda realizar la primera reunión el jueves 28 de enero del año 2021, a las 09:00 horas, estando anuentes a ser convocadas a cualquier reunión que se necesario antes de la fecha indicada.

5. El presidente del COCODE del sector los Manzanales, consulta los siguientes temas:

   a) La realización de pozos de agua potable,
   b) Como va el trámite de luminarias
   c) Existe un área en la comunidad se inunda en época de lluvia del cual sufren de 80 a 1 metro de inundación

d) Informa que tienen problemas con los límites entre Santiago Sacatepéquez y el Municipio de Sumpango Sacatepéquez
e) Como se puede adquirir arboles

El Director Municipal de Planificación procede a dar respuesta de las inquietudes presentadas informando lo siguiente:

A) Con relación a los pozos de agua potable, informa que hicieron la visita al lugar, pero lamentablemente se tiene problema legal en las calles que no han sido donadas a la municipalidad, por lo tanto siguen siendo calles privadas de la Desarrolladora BCI, por no tener la legalidad de las calles no pueden realizar la ejecución de un proyecto. Por lo informado llegan al acuerdo que el Director de la DMP en coordinación del presidente del Cocode los Manzanales, verificaran si existe documento donde la Desarrolladora BCI ha cedido las calles a la Municipalidad.
B) El señor Concejal Primero indica que darán seguimiento al tema de las luminarias, en atención a que el Cocode los Manzanales ya presento la solicitud respectiva.
C) Referente del área donde se inunda indica el Director de la DMP, que hicieron las gestiones en la Zona Vial 12, con sede en Chimaltenango, para que en el año 2021 entre en el programa de mantenimiento de caminos que realizan, solo que en propiedades privadas se tendrá que verificar que se puede hacer, otra alternativa es hacer algunas pozos de absorción.

El señor Sindico Primero informa que ya se está coordinando el tema de los límites con el Municipio de Sumpango Sacatepéquez, lamentablemente por temas del Covid-19 se ha suspendido y la semana pasa por temas de Salud del encargado de la UGAM de esta Municipalidad no se pudo llevar a cabo una reunión programada, del cual aclara que se esta dando seguimiento.

El Presidente del Cocode los Manzanales, consulta si es viable realizar el pozo de agua en el sector los Manzanales, del cual cuentan con el terreno para el proyecto, el señor Concejal Primero indica que presenten su solicitud para tomarlo en cuenta.

6. Puntos varios: a) La Directora Interina de la Dirección de la Mujer, que para el año 2021 tiene programadas proyectos entre ellos estufa mejoradas para madres solteras y así mismo otros proyectos para las personas más necesitadas. La presidenta del Cocode los Girasoles de la Aldea Pachali, solicita a la Oficina de la Mujer que tome en cuenta al grupo de mujeres de esa aldea, por que solo tuvieron una visita en el año, la Directora Interina de la Mujer se da por enterada.

SEXTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020): La Secretaria del COMUDE da lectura al Acta de la Sesión ordinaria del COMUDE. Solicitando, que en virtud de la importancia de los puntos abordados si alguien no estuviera de acuerdo que lo manifieste. No habiendo manifestaciones, los asistentes indican que se encuentran de acuerdo levantando la mano en el acta suscrita. Queda así aprobada el acta número doce guion dos mil veinte (12-2020) de la Sesión ordinaria del COMUDE.

SEPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos (10:47), leído lo escrito por los comparecientes y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Mauro Saz Sactic
Preside la reunión del COMUDE
Nombramiento No. 009-2020 fecha 09-12-2020

Esteban Jolon Ixcojoc Síndico Primero	Norma Karina Santos Sagché Secretaria Municipal

Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-

Juana Aspuac COCODE los Girasoles Aldea Pachalí	Gabino Choxin COCODE Nuevo Amanecer.
José Yucute Pec COCODE Central de la zona 3 Santiago Sac.	Jorge Ramirez COCODE el Manzanales
Timoteo Guamuch COCODE Aldea San José Pacul	Jacinto Xiquin COCODE Aldea Santa María Cauque
Lázaro Cutuc Aspuac COCODE Aldea Pachali	

ENTIDADES PÚBLICAS

Enio de León Cituentes Representante de MICIVI	Estela Johana Melendez Representante de SESAN
Carlos Alejandro Reyes Barrera Representante de MIDES	